


CICLOS DE VIDA

La Real Academia Española describe un ciclo como "una serie de cambios que vuelven al punto inicial y que se pueden repetir".



Ciclo de vida es uno de los conceptos más utilizados en biología. Lincoln et al. (1998) define el ciclo de vida como "aquellas etapas a través de las cuales un organismo pasa entre la producción de células reproductivas en una generación y la de la próxima" West-Eberhard (2003) propone que "el ciclo de vida es solo una línea continua de ontogenias conectadas".

Estas definiciones vinculan una generación con la siguiente y sus estrategias reproductivas, en un proceso continuo (cíclico).

La continuidad genética de la vida, es uno de los llamados "Principios Unificadores de la Enseñanza de la Biología" (O. Frota Pessoa, 1978) y en el enfoque PICERAS, básicamente representados por el pilar "P".

